

Presidencia: Suecia

## CONFERENCIA ANUAL PARA EL EXAMEN DE LA SEGURIDAD 2021

### Sesión de apertura

1. Fecha: Martes, 31 de agosto de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 10.05 horas  
Clausura: 12.00 horas
  
2. Presidencia: Embajadora U. Funered (Suecia) (Moderadora)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 1 del orden del día: SESIÓN DE APERTURA
  - a) *Apertura de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2021 a cargo de la Excm. Sra. Ann Linde, Presidenta en Ejercicio de la OSCE, Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia*
  
  - b) *Discursos de apertura*  
  
– Sra. H. M. Schmid, Secretaria General de la OSCE (SEC.GAL/114/21)
  
  - c) *Intervenciones:* Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1393/21), Reino Unido (PC.DEL/1317/21 OSCE+), Albania (PC.DEL/1303/21 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/1302/21), Turquía (PC.DEL/1306/21 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1315/21 OSCE+), Kazajstán (PC.DEL/1311/21 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/1301/21), Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/1299/21), Armenia, Noruega (PC.DEL/1300/21/Rev.1), Islandia (PC.DEL/1298/21 OSCE+)

4. Próxima sesión:

Martes, 31 de agosto de 2021, a las 13.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

## Sesión extraordinaria

1. Fecha: Martes, 31 de agosto de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 13.00 horas  
Clausura: 15.05 horas
  
2. Presidencia: Sra. H. M. Schmid (Secretaria General de la OSCE) (Moderadora)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 2 del orden del día: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA ESTABILIDAD EN LA REGIÓN DE LA OSCE A LA LUZ DE LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN RELACIÓN CON UCRANIA
  - a) *Observaciones preliminares de la moderadora, Sra. H. M. Schmid (Secretaria General de la OSCE)*
  
  - b) *Ponentes*
    - Embajador M. Kinnunen, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral
    - Embajador Y. H. Çevik, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania
    - Sr. F. Mondoloni, Ministerio de Asuntos Exteriores (Francia)
    - Sr. J. P. Froehly, Ministerio Federal de Asuntos Exteriores (Alemania) (PC.DEL/1385/21)
    - Sr. O. Polishchuk, Viceministro de Defensa (Ucrania)
    - Sra. F. Gillette, Comité Internacional de la Cruz Roja (PC.DEL/1293/21 OSCE+)
  
  - c) *Intervenciones:* Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1394/21), Reino Unido, Turquía (PC.DEL/1307/21 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1304/21 OSCE+), Federación de Rusia (Anexo 1), Georgia, Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/1305/21/Rev.1)
  
4. Próxima sesión:  
  
Martes, 31 de agosto de 2021, a las 15.30 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

## Sesión de trabajo I

1. Fecha: Martes, 31 de agosto de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 15.30 horas  
Clausura: 17.55 horas
  
2. Presidencia: Embajadora U. Funered (Suecia) (Moderadora)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 3 del orden del día: CONFLICTOS Y CRISIS EN EL ÁREA DE LA OSCE: FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONFIANZA
  - a) *Observaciones preliminares de la moderadora, Embajadora U. Funered (Suecia)*
  
  - b) *Ponentes*
    - Embajadora A. Söder, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para el Cáucaso meridional
    - Embajador T. Mayr-Harting, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster
    - Embajador A. Kasprzyk, Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE (CIO.GAL/94/21 OSCE+)
    - Sr. A. Schofer, Departamento de Estado (Estados Unidos de América)
  
  - c) *Intervenciones:* Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1395/21), Reino Unido, Moldova (PC.DEL/1319/21 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/1309/21), Georgia, Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/1312/21), Armenia, Turquía (PC.DEL/1329/21 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/1314/21 OSCE+)
  
4. Próxima sesión:  
  
Martes, 31 de agosto de 2021, a las 18.30 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

## Sesión extraordinaria

1. Fecha: Martes, 31 de agosto de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 18.30 horas  
Clausura: 19.45 horas
  
2. Presidencia: Sr. J. A. Andrada-Vanderwilde Parada (España) (Moderador)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 4 del orden del día: EL DIÁLOGO ESTRUCTURADO
  - a) *Observaciones preliminares del moderador, Sr. J. A. Andrada-Vanderwilde Parada (España)*
  
  - b) *Intervenciones:* Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1396/21), Reino Unido (PC.DEL/1318/21 OSCE+), Alemania (PC.DEL/1386/21), Turquía (PC.DEL/1341/21 OSCE+), Bélgica, Federación de Rusia (Anexo 2), Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/1313/21), Armenia, Suiza (PC.DEL/1316/21 OSCE+), Finlandia, España
  
4. Próxima sesión:  
  
Miércoles, 1 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

## Sesión de trabajo II

1. Fecha: Miércoles, 1 de septiembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 10.00 horas  
Clausura: 12.15 horas
  
2. Presidencia: Embajador N. Bush (Reino Unido) (Moderador)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 5 del orden del día: AMENAZAS TRANSNACIONALES: TENDENCIAS ACTUALES Y FUTURAS TANTO EN EL ÁREA DE LA OSCE COMO FUERA DE ELLA
  - a) *Observaciones preliminares del moderador, Sr. N. Bush (Reino Unido)*
  - b) *Ponentes*
    - Sra. F. Allum, Universidad de Bath (Reino Unido)
    - Sra. M. Ristic, Balkan Investigative Reporting Network
    - Sr. V. Cojuhari, Ministerio del Interior (Moldova)
  - c) *Intervención de la Sra. A. Kupchyna, Coordinadora de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales de la OSCE*
  - d) *Intervenciones: Moderador, Sra. F. Allum, Sra. M. Ristic, Sr. V. Cojuhari, Suiza, Turquía (PC.DEL/1362/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1320/21), Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1397/21), Federación de Rusia (PC.DEL/1322/21), Canadá, Georgia, Armenia, Lituania, Belarús (PC.DEL/1333/21), Azerbaiyán*
  
4. Próxima sesión:  
  
Miércoles, 1 de septiembre de 2021, a las 13.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

### Sesión de trabajo III

1. Fecha: Miércoles, 1 de septiembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 13.00 horas  
Clausura: 15.30 horas
  
2. Presidencia: Embajador F. Raunig (Austria) (Moderador)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 6 del orden del día: CONTROL DE LOS ARMAMENTOS CONVENCIONALES Y MFCS: RETOS Y OPORTUNIDADES
  - a) *Informe del Presidente del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), Embajador F. Raunig (FSC.DEL/295/21 OSCE+)*
  
  - b) *Ponentes*
    - Sr. A. Vulic, Ministerio de Asuntos Exteriores (Francia) (PC.DEL/1331/21 OSCE+)
    - Sra. A. Tyszkiewicz, Ministerio de Asuntos Exteriores (Polonia) (PC.DEL/1336/21 OSCE+)
  
  - c) *Intervenciones:* Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia y Moldova) (PC.DEL/1398/21), Reino Unido, Alemania (PC.DEL/1387/21), Moldova (PC.DEL/1345/21 OSCE+), Turquía (PC.DEL/1330/21 OSCE+), Federación de Rusia, Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/1328/21), Letonia (PC.DEL/1339/21 OSCE+), Georgia, Armenia, Lituania (PC.DEL/1349/21 OSCE+), Estonia, Belarús (PC.DEL/1375/21 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/1368/21), Azerbaiyán, Organización del Tratado del Atlántico Norte, Sra. A. Tyszkiewicz, Sr. A. Vulic
  
4. Próxima sesión:  
  
Miércoles, 1 de septiembre de 2021, a las 15.45 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

## Sesión de trabajo IV

1. Fecha: Miércoles, 1 de septiembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 15.45 horas  
Clausura: 17.30 horas
  
2. Presidencia: Sra. T. Yrjölä (Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE) (Moderadora)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 7 del orden del día: ALERTA TEMPRANA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, GESTIÓN DE CRISIS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y REHABILITACIÓN POSCONFLICTO: ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS Y CAMINO A SEGUIR MÁS ALLÁ DEL DÉCIMO ANIVERSARIO
  - a) *Observaciones preliminares de la moderadora, Sra. T. Yrjölä (Directora del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE)*
  
  - b) *Ponentes*
    - Sra. O. Zakharova, Centre of Public Initiatives “Ideas for Change” (PC.NGO/3/21 OSCE+)
    - Sr. H. Lecoq, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas
    - Embajador L. Zannier, Asamblea Parlamentaria de la OSCE
  
  - c) *Intervenciones:* Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1399/21), Reino Unido (en nombre también de Canadá), Federación de Rusia (PC.DEL/1323/21), Azerbaiyán (PC.DEL/1327/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1325/21), Armenia, Turquía (PC.DEL/1340/21 OSCE+), Embajador L. Zannier, Sr. H. Lecoq, Sra. O. Zakharova, Moderadora
  
4. Próxima sesión:  
  
Miércoles, 1 de septiembre de 2021, a las 17.30 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

## Sesión de clausura

1. Fecha: Miércoles, 1 de septiembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 17.35 horas  
Clausura: 18.15 horas
  
2. Presidencia: Embajadora U. Funered (Suecia)
  
3. Temas examinados – Declaraciones:  
  
Punto 8 del orden del día: SESIÓN DE CLAUSURA
  - a) *Análisis de la Presidencia*  
  
La Presidenta expuso un primer análisis de los resultados de la Conferencia.
  
  - b) *Intervenciones:* Federación de Rusia (Anexo 3), Estados Unidos de América (PC.DEL/1326/21), Ucrania  
  
La Presidenta clausuró oficialmente la Conferencia.
  
4. Próxima sesión:  
  
Se anunciará en 2022  
Presidencia: Polonia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.ASRC(21).JOUR  
31 August–1 September 2021  
Annex 1

SPANISH  
Original: RUSSIAN

---

**Primer día de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2021**  
Diario PC.ASRC(21), punto 2 c) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señora Presidenta,  
Distinguidos participantes:

A modo de observaciones preliminares, me gustaría recordar a los que han intervenido antes que yo que el asunto que hoy nos ocupa no es una continuación de la cumbre de la llamada Plataforma de Crimea, sino un debate sobre los problemas relacionados con el proceso de arreglo del conflicto en el sureste de Ucrania. Lamentablemente, aparte de las acusaciones infundadas de agresión, anexión, creación de una amenaza militar contra Ucrania, etc., que se han vertido contra Rusia, no hemos escuchado ni valoraciones objetivas del estado actual del proceso de arreglo, ni propuestas constructivas para superar el conflicto que garanticen el restablecimiento de la paz y la calma en Donbass.

Por desgracia, tenemos que comenzar con una triste constatación de hechos: en lo que respecta al arreglo del conflicto interno ucraniano en Donbass, y en vista de lo que acabamos de escuchar debo subrayar que se trata claramente de un conflicto interno ucraniano, la situación no solo no ha mejorado a lo largo del año transcurrido desde la última Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, sino que, más bien, se ha deteriorado en su conjunto. El Gobierno ucraniano no solo continúa optando por la estrategia de sabotear la aplicación de los Acuerdos de Minsk en la forma en que fueron convenidos (incluida también una serie de peticiones para que se revise el Conjunto de medidas de Minsk de 12 de febrero de 2015), sino que además está creando cada vez más obstáculos, sobre todo de carácter legislativo, para lograr su objetivo.

Con ello, la posibilidad de conceder un régimen jurídico especial a Donbass y consagrarlo en la Constitución del país sigue excluida de todo debate.

Con una obstinación que podrían aprovechar de una manera más productiva, siguen intentando eludir la aplicación de la disposición clave de los Acuerdos de Minsk, a saber, el diálogo directo con los representantes de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk mediante, entre otras cosas, el descrédito de dichos representantes. Además, se sigue argumentando con prepotencia que las negociaciones deben llevarse a cabo exclusivamente con Rusia, ya que supuestamente es parte en el conflicto. Al negarse a considerar las propuestas constructivas de las autoridades de Donetsk y Lugansk, que incluyen importantes

proyectos de documentos, la Delegación ucraniana declara abiertamente que solo examinará dichos documentos si Rusia asume su autoría.

A ese respecto, es lamentable que aquellos que en virtud de su condición de mediadores deberían facilitar la aplicación por el Gobierno ucraniano de las disposiciones pertinentes del Conjunto de medidas de Minsk prefieran efectuar declaraciones en las que animan a Ucrania a incumplir sus obligaciones.

También existe un menosprecio del formato de Minsk, así como de su papel y eficacia, como parte de los esfuerzos encaminados a desplazar las cuestiones clave del proceso de arreglo hacia el “formato de Normandía”. Además, los representantes del Gobierno ucraniano intentan imponer en sus declaraciones su propio calendario para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, empezando por la seguridad, es decir, la retirada de las formaciones armadas extranjeras y el desarme de los grupos ilegales, a continuación el control de la frontera ruso-ucraniana y, solo entonces, pasar a la consecución de una solución política y la celebración de elecciones. Por otro lado, consideran que el proceso de Minsk es un mero instrumento para mantener la presión de las sanciones sobre Rusia.

Después de que el 15 de julio de 2020 la Verjovna Rada de Ucrania (Parlamento ucraniano) aprobara una resolución sobre la celebración de elecciones locales que entraba directamente en conflicto con el Conjunto de medidas de Minsk, la labor del Grupo de Contacto Trilateral (GCT) para alcanzar una solución política del conflicto llegó definitivamente a un punto muerto. Como alternativa para superar la situación actual, los representantes de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk propusieron la elaboración de una “hoja de ruta”, es decir, un documento conjunto que se ajustara estrictamente al Conjunto de medidas y que fuera aprobado por la Verjovna Rada y los dirigentes de Ucrania, con el que se podría abrir la perspectiva de alcanzar un arreglo justo para el Donbass de conformidad con la resolución 2202 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esta iniciativa recibió el apoyo de Rusia, que, entre otras cosas, presentó observaciones por escrito al respecto.

Sin embargo, la parte ucraniana, tras negarse en redondo a examinar el documento de las autoridades de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk y a presentar comentarios por escrito al respecto, propuso su propia versión alternativa, de la cual 40 párrafos (de un total de 51) infringen directa o indirectamente los Acuerdos de Minsk. El texto ucraniano, en concreto, prevé “el regreso de las unidades de las fuerzas armadas ucranianas a sus bases permanentes en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk” y el restablecimiento del control total de la frontera ruso-ucraniana como requisito previo a la celebración de elecciones en Donbass. A continuación y de acuerdo con una ley de amnistía preparada por la parte ucraniana, se prevé un “cribado” de la población, a lo que seguiría, como es de suponer, la reclusión de aquellas personas consideradas “no fiables” elegidas entre las que hayan recibido un pasaporte ruso y el establecimiento de “tribunales” para tratar los casos de aquellos que rechacen las políticas de las autoridades de la plaza de Maidán.

Por fin se ha podido desbloquear la labor del Grupo de Trabajo sobre cuestiones políticas perteneciente al GCT, que durante mucho tiempo permaneció paralizado debido a la exigencia de los negociadores del Gobierno ucraniano para que Maya Pirogova, condenada por terrorismo en Ucrania, fuera retirada de la delegación que representaba a la República Popular de Donetsk. Sin embargo, a pesar de ello, no hay perspectivas visibles de que se

produzcan avances, ya que la parte ucraniana no está dispuesta a dar prioridad a los esfuerzos encaminados directamente a lograr un acuerdo sobre un plan de acción conjunto y, en definitiva, a aportar comentarios sobre el proyecto de documento que han presentado determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, y en su lugar se limita a presentar respuestas a las preguntas de la llamada tabla de Pierre Morel, elaborada por el antiguo coordinador del Grupo de Trabajo sobre cuestiones políticas, que solo sirven para desviar la atención de la tarea principal, es decir, alcanzar una solución política del conflicto.

Además, es importante señalar que la realización de esta tarea no se ve facilitada en absoluto por el proyecto de ley relativa a un período de transición en Donbass que está siendo revisado actualmente por la Verjovna Rada, ya que dicho proyecto no solo elimina la posibilidad de conceder un régimen jurídico especial a Donbass, sino que también es completamente contrario a lo establecido en el Conjunto de medidas, donde se habían previsto una amnistía, la reanudación total de los vínculos socioeconómicos con Donbass, la celebración de elecciones locales en la región antes del restablecimiento del control por el Gobierno de Ucrania sobre el segmento correspondiente de la frontera ruso-ucraniana, etcétera.

Además, los proyectos de ley sobre los aspectos legales de un régimen jurídico especial para determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, tal y como prevén las recomendaciones de la cumbre del Cuarteto de Normandía celebrada en París en 2019, aún no han sido presentados a las autoridades de Donetsk y Lugansk.

Las tareas relacionadas con cuestiones humanitarias, lamentablemente, se han visto bloqueadas debido a los intentos por la parte ucraniana de arrogarse el derecho de determinar la composición de la delegación que debe representar a determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, y a su negativa a participar en las reuniones hasta que la Sra. Pirogova, que había sido transferida al Grupo de Trabajo correspondiente del GCT, sea retirada de las mismas. Al mismo tiempo, sigue habiendo obstáculos que impiden la continuación de las labores de canje de personas detenidas debido a la dilación, que ya ha pasado a ser crónica, por parte de las autoridades ucranianas en cuanto al cumplimiento de sus compromisos de “habilitación legal” con respecto a personas previamente liberadas a las que se les permitió regresar a determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk.

Debido a la posición de la parte ucraniana, cuya intención es retrasar al máximo los acuerdos sobre parámetros específicos relativos al funcionamiento del puesto de control de entrada/salida en Zolote (puntos de cruce a lo largo de la línea de contacto; garantías de seguridad ilimitadas las 24 horas del día, incluido el patrullaje por parte del personal del Centro Conjunto de Control y Coordinación a ambos lados de la línea de contacto), sigue estancada la puesta en marcha del acuerdo sobre apertura simultánea de dos puestos de control de entrada/salida en esa localidad y en Shchastia.

La situación tampoco es favorable si nos fijamos en la aplicación de las disposiciones socioeconómicas del Conjunto de medidas de Minsk. Tras siete años de negociaciones, lo único que se ha acordado ha sido garantizar el suministro de agua a la región, llevar a cabo una auditoría a la empresa “Voda Donbasu” (con la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja) y reconstruir el puente de Stanytsia Luhanska. Sin embargo, otras cuestiones verdaderamente urgentes, sobre todo el pago de pensiones y prestaciones sociales y, en última instancia, el levantamiento del bloqueo económico prácticamente absoluto de la región, aún no se han resuelto.

Solo se observan algunos avances en la creación de un grupo de expertos medioambientales (que se ocupará principalmente de la inundación de las minas que se están cerrando), en el que participan Ucrania, determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, y Rusia, aunque el Conjunto de medidas no prevé abordar ese tipo de cuestiones entre las tareas prioritarias para la resolución del conflicto.

En cuanto a la resolución de las cuestiones de seguridad, durante el período en cuestión se han conseguido algunos avances. De conformidad con las instrucciones formuladas en la cumbre de París, se ha alcanzado un acuerdo inicial sobre cuatro zonas adicionales para la separación de fuerzas y equipos de las partes (Slovianoserbsk, Hryhorivka, Petrivka y Nyzhnoteplye) y sobre un nuevo plan de desminado y una decisión marco asociada, aunque su formalización está supeditada al acuerdo y la aprobación del mencionado plan de acción (“hoja de ruta”) para la resolución del conflicto en determinadas zonas de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, de conformidad con los Acuerdos de Minsk.

El 22 de julio de 2020, las partes acordaron las medidas adicionales de refuerzo del alto el fuego que habían propuesto las autoridades de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk (algo a lo que la parte ucraniana se había negado durante mucho tiempo); esas medidas entraron en vigor el 27 de julio de 2020 e incluyen la prohibición de operaciones ofensivas, de reconocimiento y de sabotaje, la prohibición del empleo de todo tipo de vehículos aéreos, la prohibición de disparar armas de fuego (incluidos los francotiradores), la prohibición de desplegar armas pesadas en los asentamientos y sus alrededores, y la aplicación efectiva de medidas disciplinarias para casos en los que se haya quebrantado el alto el fuego. Entre finales de 2020 y principios de 2021, eso permitió reducir significativamente el número de infracciones del alto el fuego y minimizar la cifra de víctimas civiles.

Dicho esto, no fue hasta ocho meses más tarde, en abril del presente año, y tras las insistentes peticiones por parte de las autoridades de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk y de Rusia, incluidas las peticiones realizadas en el marco del “formato de Normandía” (en las reuniones mantenidas por los asesores de los dirigentes de los países del Cuarteto de Normandía), que el Ministerio de Defensa de Ucrania publicó en su página web el texto completo de las medidas (sin las numerosas alteraciones que habían permitido en ocasiones anteriores y que estropeaban el texto). Eso debería garantizar que el personal militar ucraniano cumpliera el acuerdo por el que solo se permite abrir fuego para responder a ataques, por orden de la autoridad pertinente de las fuerzas armadas ucranianas.

A pesar de que últimamente se ha reducido algo la intensidad de las infracciones del alto el fuego, se siguen registrando víctimas civiles, principalmente en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, debido a la detonación de artefactos explosivos desplegados a distancia mediante vehículos aéreos no tripulados, así como a los bombardeos y disparos directos (también de francotiradores), entre otros, por parte de las fuerzas armadas ucranianas. Por desgracia, continúa la tendencia a que las víctimas civiles se produzcan principalmente en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, tal y como se señala en el informe temático “Civilian Casualties in the Conflict-Affected Regions of Eastern Ukraine” (Víctimas civiles en las regiones afectadas por el conflicto en el este de Ucrania), que abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de septiembre de 2020.

Les presentamos la información más reciente al respecto. A consecuencia del bombardeo de Horlikva (región de Donetsk) el 28 de agosto de este año, un niño de nueve años y una niña de 12 sufrieron heridas de diversa consideración. En ese sentido, cabe esperar que la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania tomará las medidas necesarias para incluir los hechos mencionados en sus informes.

Al mismo tiempo, en el marco de la política de militarización acelerada de Ucrania apoyada por los Estados Unidos de América y sus aliados de la OTAN (solo en 2021 está prevista la realización de no menos de siete maniobras conjuntas en territorio ucraniano), el Gobierno ucraniano está intensificando la acumulación de sus tropas en la zona de conflicto, a pesar de sus solemnes garantías de que se está esforzando por consolidar la paz en Donbass. Con dicha actitud, Ucrania está demostrando su falta de interés genuino por adoptar medidas radicales para minimizar, y no digamos impedir totalmente, las violaciones del alto el fuego a lo largo de la línea de contacto, algo que se facilitaría mediante la implantación de una cooperación directa con las autoridades de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, destinada a impedir dichas violaciones e investigar todos los incidentes de ese tipo a través del mecanismo de coordinación acordado el 22 de julio de 2020, a saber, el Centro Conjunto de Control y Coordinación con su configuración actual, es decir, con la participación de los representantes de Donetsk y Lugansk, tal y como tanto nosotros como las autoridades de determinadas zonas de estas regiones exhortamos constantemente a la parte ucraniana para que así lo haga.

Debido a la negativa de la parte ucraniana a considerar el proyecto de reglamento actualizado relativo a la labor del GCT (en el que se habían tenido en cuenta las opiniones al respecto previamente expresadas por todas las partes) y el proyecto de acta presentado por los representantes de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk en la última reunión celebrada por el GCT, no se pudo acordar una decisión sobre este importante asunto, aunque ello habría permitido eliminar la persistente incertidumbre respecto a la manera de tratar aspectos organizativos clave y habría aumentado también la percepción de responsabilidad de los participantes en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones.

Para terminar, quisiera desear mucho éxito al Sr. Mikko Kinnunen en su labor como Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE y coordinador del GCT, y agradecer a su predecesora, la Sra. Heidi Grau, junto con el Supervisor Jefe de la Misión Especial de Vigilancia y coordinador del Grupo de Trabajo sobre seguridad del GCT, el Sr. Yaşar Halit Çevik, y de hecho a todos los coordinadores (incluidos los que han asumido recientemente sus nuevas funciones) los esfuerzos realizados para facilitar la búsqueda por parte de las autoridades de Ucrania y de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk de nuevas fórmulas para resolver el conflicto en Donbass.

También deseo a todos los participantes que la presente Conferencia sea un éxito.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión extraordinaria celebrada hoy en esta Conferencia.

Gracias por su atención.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.ASRC(21).JOUR  
31 August–1 September 2021  
Annex 2

SPANISH  
Original: RUSSIAN

---

**Primer día de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2021**  
Diario PC.ASRC(21), punto 4 b) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Moderador:

Agradecemos el hecho de que se celebre una sesión extraordinaria dedicada al Diálogo Estructurado, y damos las gracias a la Presidencia española por mantener el ritmo de las actividades del Grupo de Trabajo informal.

Los debates habidos este año acerca de las repercusiones de la crisis de la COVID-19 en la situación político-militar en Europa han corroborado la importancia de los contactos entre representantes militares en la OSCE, concretamente en cuanto a la reducción de riesgos y la prevención de incidentes. Estimamos útil abordar esos temas de gran importancia y, por tanto, que el Diálogo Estructurado otorgue prioridad a la reducción de los enfrentamientos militares en el continente. Hace ya mucho tiempo que es necesario abordar esta cuestión.

Al mismo tiempo, los análisis de los resultados de las sesiones del Diálogo Estructurado a lo largo de los últimos años han demostrado que, hasta la fecha, el debate sobre medidas de transparencia en las actividades militares no ha tenido un efecto positivo apreciable.

En primer lugar, hay una serie de Estados participantes que abogan en apariencia por que se utilicen tecnologías modernas para asegurar la transparencia durante la crisis mundial de COVID-19, cuando lo que hacen, de hecho, es socavar aún más su valía. Nuestra experiencia indica que, a menudo, bastantes países occidentales hacen un caso omiso flagrante de los resultados de aprovechar todos los medios disponibles para asegurar la transparencia de las maniobras, pues están motivados por intereses estrechos de miras basados en la mentalidad de bloques. Se han iniciado campañas para satanizar maniobras militares rutinarias efectuadas por Estados participantes. También observamos intentos provocadores de manipular las disposiciones establecidas en el Documento de Viena 2011, a fin de apoyar a algunos Estados y ejercer presiones sobre otros.

En segundo lugar, la Alianza del Atlántico Norte sigue haciendo caso omiso de nuestras señales claras de que es preciso suavizar la situación, entre otros reduciendo la actividad militar a lo largo de las fronteras de Rusia con los países de la OTAN de manera recíproca y reforzando los mecanismos de prevención de incidentes y de actividades militares

peligrosas. En cambio, la dinámica de las actividades de la OTAN busca intensificar el enfrentamiento militar en Europa.

Durante la crisis mundial de la pandemia, la Presencia Avanzada de los países de la OTAN en las proximidades de las fronteras rusas continúa siendo reforzada. Se está ampliando la infraestructura militar; se están almacenando existencias de material, armamentos y equipo; y se están ensayando itinerarios para desplazar fuerzas. Este verano, como parte de la gran maniobra “Defender Europe” del bloque de la Alianza, se concentraron alrededor de 40.000 efectivos militares y 15.000 unidades de armamento y equipos cerca de nuestras fronteras. Cada semana, las fuerzas rusas de defensa aérea que prestan servicio detectan hasta 50 aeronaves espías extranjeras en las inmediaciones de nuestras fronteras. En total, desde 2014 los vuelos estratégicos de aeronaves de la Fuerza Aérea estadounidense en la región se han multiplicado por un factor de 14. Todo ello contraviene el principio fundamental de la OSCE de abstenerse de potenciar la seguridad del propio país a costa de la seguridad de otros.

En lo que se refiere a los llamamientos hechos hoy por una serie de países de la OTAN para que se refuercen los instrumentos que permiten evitar errores de interpretación de las intenciones militares, deseamos recordar que, teniendo en cuenta el estallido de la COVID-19, Rusia decidió, como iniciativa voluntaria, trasladar las áreas de sus maniobras de gran escala lejos de la línea de contacto entre Rusia y la OTAN. Nuestro país se orienta rigurosamente por ese principio, y lo acatará en la maniobra estratégica conjunta ruso-belarusa “Zapad 2021”, durante la cual las principales actividades prácticas de las tropas se ejecutarán en territorio de la Federación de Rusia, a gran distancia de la frontera estatal occidental. También hemos presentado sugerencias concretas para prevenir incidentes militares peligrosos, concretamente fijando distancias mínimas autorizadas de aproximación entre aeronaves de combate y buques de guerra. Al igual que antes, estamos dispuestos a entablar consultas sobre cómo reforzar la seguridad en el espacio aéreo sobre el mar Báltico.

Por desgracia, en vez de participar en un diálogo significativo acerca de esas cuestiones, nuestros colegas se empeñan en que sigamos la vía de la modernización del Documento de Viena 2011, aunque saben de sobra que esa empresa es imposible en las actuales circunstancias de seguridad. Si suponen que, en adelante, las conversaciones acerca del futuro de la seguridad europea discurrirán únicamente según dicten sus intereses, se equivocan en su planteamiento. Solo será posible un diálogo sobre la base de la igualdad y teniendo en cuenta de manera recíproca los intereses de las partes.

Señor Moderador:

Hoy, cuando las iniciativas de muchos países se centran en luchar contra la COVID-19, es fundamental reducir el nivel del enfrentamiento y evitar las medidas hostiles. Probablemente sea la principal lección que podemos extraer de la crisis de la pandemia para la dimensión político-militar de la OSCE.

Habida cuenta de la evidente crisis de confianza en la OSCE, así como de la tensión agravada de modo artificial en el área de la Organización, el Diálogo Estructurado sigue teniendo una pertinencia singular como plataforma para debatir medidas concretas a fin de reducir los riesgos militares. Estimamos que tanto el diálogo como los resultados reales que produzca serán importantes, conforme a lo previsto en la declaración del Consejo Ministerial

de Hamburgo de 2016. El requisito previo necesario para conseguir esos resultados es que los Estados participantes procuren hallar formas viables y mutuamente aceptables de suavizar las tensiones militares. Contamos con que se consigan avances tangibles en ese sentido.

Gracias, Señor Moderador.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.ASRC(21).JOUR  
31 August–1 September 2021  
Annex 3

SPANISH  
Original: RUSSIAN

---

**Segundo día de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2021**  
Diario PC.ASRC(21), punto 8 b) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señora Presidenta:

Hemos tomado nota de las iniciativas de la Presidencia sueca y de la Secretaría de la OSCE para organizar la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES), que este año, debido a una serie de circunstancias, se ha celebrado más tarde del calendario establecido por la decisión correspondiente del Consejo Ministerial de 2002.

Sin embargo, pese a que el hecho mismo de que celebrar este evento nos llene de satisfacción, una vez más su contenido ha sido decepcionante, al igual que el pasado año. El formato diseñado hace casi 20 años para un amplio intercambio de pareceres sobre enfoques convenidos y su búsqueda ante los problemas de seguridad urgentes en el área de la OSCE se ha deteriorado lamentablemente hasta convertirse en una palestra de exhibiciones de demagogia política y malabarismos con estereotipos ideológicos en la que prevalecen programas de trabajo negativos.

Por desgracia, tampoco este año el concepto de la CAES ha reflejado los objetivos enunciados en la decisión fundamental del Consejo Ministerial de 2002. En vez de dar prioridad al examen de las actividades de la OSCE para afrontar retos y amenazas actuales a la seguridad y a la estabilidad, así como del cumplimiento de compromisos relativos a la lucha contra el terrorismo, y a un examen amplio de los problemas político-militares y formas de solucionarlos, una vez más se ha dedicado toda la atención a los conflictos y a la función de la OSCE para resolverlos. Además, muchos han preferido continuar el debate en un tono de enfrentamiento agresivo, empleando términos que nada tienen que ver con el diálogo o, incluso, con el talante diplomático. Semejante enfoque es perjudicial y suscita un rechazo espontáneo: está claro que no coincide con el carácter de nuestra Organización, sus principios o el lema de la “vuelta a los principios básicos” proclamado por la Presidencia.

Pese a los graves retos en las áreas euroatlántica y euroasiática, muchos participantes centraron su atención en cuestiones francamente secundarias o bien lanzaron mensajes abiertamente antirusos, acusando a mi país de ser responsable de casi todos los males del mundo. Por otra parte, se han omitido del debate los verdaderos problemas, por ejemplo la situación en Afganistán o el auge del terrorismo, el desmantelamiento de la práctica totalidad

de la arquitectura de control de armamentos consolidada a lo largo de muchos decenios con la asistencia activa de la CSCE/OSCE, o el surgimiento de líneas divisorias en Europa.

Es obvio que hoy nuestra Organización dista mucho de cumplir su mandato aprobado; está perdiendo continuamente su integridad y cada vez son mayores las “grietas” internas. Sin embargo, tal como hemos visto, la mayoría de los Estados participantes carecen de la voluntad política o el deseo de invertir esta tendencia.

Seguimos observando suposiciones politizadas acerca de lo que está sucediendo en Ucrania. Por cierto, los acontecimientos de las últimas semanas en el mundo demuestran la importancia de evaluar oportuna y serenamente las amenazas reales en contraposición con las imaginarias, y de analizar las situaciones con realismo, sin anteojeras ideológicas cuya utilización es causa de tantos sufrimientos para la población civil. En vez de un intercambio profesional de pareceres acerca de formas de salir de la crisis, una vez más hemos escuchado las invenciones manidas y perniciosas de la propaganda de una serie de Estados participantes que han hablado sobre Ucrania. Está claro que la lógica que subyace a sus actos no obedece en absoluto al deseo de contribuir a poner fin lo antes posible al conflicto en el este de Ucrania. Todo lo contrario: se trata de un intento de aprovechar la campaña antirrusa y la rusofobia dentro de Ucrania como medio para distraer la atención del incumplimiento de los Acuerdos de Minsk por parte del Gobierno de Ucrania, así como de su evasiva para entablar un diálogo directo previsto en esos Acuerdos con los representantes del Donbass. Los debates acerca de otros conflictos en el área de responsabilidad de la OSCE también se han caracterizado por un nivel inaceptable de enfrentamiento.

El 50º aniversario en ciernes de la OSCE, mencionado en varias declaraciones, marcará, en cierto modo, la hora de la verdad para nuestra Organización: es una encrucijada que confirmará su valía y utilidad para las futuras generaciones o bien la arrinconará, por así decir, en el desván de la Historia como algo obsoleto. Solo depende de nosotros hasta qué punto la OSCE seguirá siendo útil y sus servicios seguirán siendo solicitados. Hace mucho que ha llegado el momento de emprender la tarea de mejorar su eficacia y adaptarla a medida que evolucionen las necesidades para crear un espacio común de seguridad equitativa e indivisible.

La Delegación rusa desea formular algunas propuestas y recomendaciones concretas.

1. La futura Presidencia polaca de la OSCE debería establecer, junto con las futuras Presidencias del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) y en consulta con los Estados participantes, un orden del día modificado para la CAES 2022 que sea plenamente conforme con las disposiciones de la decisión del Consejo Ministerial de Oporto de 2002.
2. La Presidencia debería preparar, junto con la Secretaría y las estructuras ejecutivas, propuestas específicas (“hojas de ruta”) para poner en práctica los documentos estratégicos para la lucha contra el terrorismo y para hacer frente a las amenazas contra la seguridad y la estabilidad en el siglo XXI, adoptados en las reuniones del Consejo Ministerial de Bucarest (2001) y Maastricht (2003), respectivamente. También debería proceder a organizar una serie de reuniones conjuntas del Consejo Permanente y el FCS orientadas a someter esas cuestiones a un examen exhaustivo y llegar a un acuerdo acerca de recomendaciones conjuntas para la CAES 2022 y futuras conferencias, así como para reuniones del Consejo Ministerial.

3. La Secretaría y el Centro para la Prevención de Conflictos deberían analizar, junto con las operaciones sobre el terreno y los Representantes Especiales de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE que se ocupan de los conflictos, y en consulta con los Estados participantes, el estado de los mecanismos utilizados para la resolución de conflictos de conformidad con los formatos de negociación vigentes, y manifestar su parecer acerca de la eficiencia de la labor en ese ámbito con miras a entablar debates subsiguientes en el Consejo Permanente.

4. Dentro del marco del Diálogo Estructurado y otros formatos adecuados, se debe intensificar el diálogo acerca de cuestiones de actualidad relacionadas con la estabilidad político-militar en el área de responsabilidad de la OSCE, sobre la base, entre otros, de las directrices del Consejo Ministerial de Hamburgo (2016) y otras decisiones vinculantes adoptadas con anterioridad por los órganos decisorios de nuestra Organización, con el objetivo de revitalizar la dimensión político-militar.

5. Los representantes de organizaciones internacionales (ante todo las Naciones Unidas), regionales y subregionales que intervienen directamente en asuntos de seguridad y están desarrollando regímenes de asociación con la OSCE deberían participar activamente en la CAES en el futuro. Con esa finalidad, se deberían utilizar de manera mucho más activa las disposiciones de la Plataforma para la Seguridad Cooperativa adoptada en la Cumbre de Estambul de 1999.

Confiamos en que las ideas antedichas queden plasmadas en el informe del resumen de esta Conferencia y, quizá, contribuyan a los preparativos sustantivos de la próxima reunión del Consejo Ministerial en Estocolmo.

Esperamos que las futuras Presidencias de la OSCE dediquen su atención, al organizar las CAES, a elaborar modalidades para aprovechar ese foro con la mayor eficacia posible para debatir cuestiones urgentes relacionadas con la seguridad euroatlántica y euroasiática y encontrar factores unificadores, compromisos y soluciones mutuamente ventajosas, en vez de seguir acelerando la espiral del enfrentamiento.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de clausura de la Conferencia.

Gracias por su atención.